

## COMUNICADO

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, con relación a los incidentes violentos escenificados el día de ayer domingo 28 de octubre en la frontera de Tecúm Umán, entre las Repúblicas de Guatemala y de los Estados Unidos Mexicanos, a la opinión nacional e internacional comunica:

1. Que lamenta profundamente la muerte del compatriota Henry Adalid Díaz Reyes durante estos hechos violentos registrados, como gobierno rechazamos cualquier forma de criminalización y violencia contra las personas que migran, y pedimos que este hecho se investigue.
2. Nos solidarizamos con las familiares del compatriota fallecido y reiteramos todo nuestro apoyo para la repatriación de su cuerpo lo antes posible. Esta Secretaría, una vez más insta a los hondureños que continúan en esta movilización a buscar los medios puestos a su disposición por el Gobierno para lograr un retorno seguro a sus hogares, para no poner en riesgo su vida y la de sus familiares. Al día de hoy ya se contabilizan 3 hondureños fallecidos.
3. A los hondureños que persisten en su objetivo de llegar a los Estados Unidos de América, se les recuerda que deben respetar las leyes y la soberanía de los países en tránsito.
4. Los países de tránsito están autorizados por el derecho internacional para ejercer su soberanía, aplicando sus leyes migratorias por medio de sus autoridades y que por tanto deben ser rigurosamente respetadas.

Tegucigalpa, M. D. C., 29 de octubre de 2018